



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 326-2021-UNTELS

Villa El Salvador, 14 de diciembre de 2021

VISTO:

El Proveído N° 0994-2021-UNTELS-CO-P, de fecha 22 de noviembre de 2021, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora dispone: **APROBAR** el “**Cronograma de Clases Virtuales y Tarifas de Pago para el Ciclo de Repaso Verano Virtual 2022 del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, de acuerdo al Oficio N° 233-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-DA-CPU, de fecha 11 de noviembre de 2021, el Jefe del Centro Preuniversitario, remite al Director de Admisión, la propuesta del “Cronograma de Clases Virtuales y Tarifas de Pago para el Ciclo de Repaso Verano Virtual 2022 del Centro Preuniversitario de la UNTELS, el mismo que iniciará el 17 de enero de 2022, según el detalla adjunto:

Semana	Actividad	Inicio / Terminó
1ª	Primera Semana	Del 17 al 21 de enero de 2022
2ª	Segunda Semana	Del 24 al 28 de enero de 2022
3ª	Tercera Semana	Del 31 de enero al 04 de febrero de 2022
4ª	Cuarta Semana	Del 07 al 11 de febrero de 2022
Primer Simulacro: viernes 11 de Febrero de 2022		
5ª	Quinta Semana	Del 14 al 18 de febrero de 2022
6ª	Sexta Semana	Del 21 al 25 de febrero de 2022
7ª	Séptima semana	Del 28 de febrero al 04 de marzo de 2022
8ª	Octava Semana	Del 07 al 11 de marzo

Descripción	Monto
Pago al contado Ciclo de Repaso Verano Virtual	S/ 400.00 Soles

Que, mediante Oficio N° 361-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, de fecha 12 de noviembre de 2021, el Director de Admisión, solicita al Vicepresidente Académico, en referencia al Oficio N° 233-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-DA-CPU, la aprobación del “Cronograma de Clases Virtuales y Tarifas de Pago para el Ciclo de Repaso Verano Virtual 2022 del Centro Preuniversitario de la UNTELS”;

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 326-2021-UNTELS

Que, conforme al Oficio N° 1029-2021-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 22 de noviembre de 2021, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el “Cronograma de Clases Virtuales y Tarifas de Pago para el Ciclo de Repaso Verano Virtual 2022 del Centro Preuniversitario de la UNTELS”, para su conocimiento y aprobación;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el “Cronograma de Clases Virtuales y Tarifas de Pago para el Ciclo de Repaso Verano Virtual 2022 del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”, conforme al detalle descrito:

Semana	Actividad	Inicio / Terminó
1ª	Primera Semana	Del 17 al 21 de Enero de 2022
2ª	Segunda Semana	Del 24 al 28 de Enero de 2022
3ª	Tercera Semana	Del 31 de Enero al 04 de Febrero de 2022
4ª	Cuarta Semana	Del 07 al 11 de Febrero de 2022
Primer Simulacro: Viernes 11 de Febrero de 2022		
5ª	Quinta Semana	Del 14 al 18 de Febrero de 2022
6ª	Sexta Semana	Del 21 al 25 de Febrero de 2022
7ª	Séptima semana	Del 28 de Febrero al 04 de Marzo de 2022
8ª	Octava Semana	Del 07 al 11 de Marzo

Descripción	Monto
Pago al contado Ciclo de Repaso Verano Virtual	S/. 400.00 Soles

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución en el **Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica Lima Sur.**

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Presidente (e) de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General